Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0035-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

PARA: Sra. Ing. Diana Carolina Carrillo Calva
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Sra. Lcda. Katihuhzka Ivanova Muñoz Rivera
Directora Administrativa Financiera
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Mgs. Rolando Javier Freire Núñez
Director de Coordinación Estratégica Interinstitucional
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Srta. Mgs. Paola Andrea Pazmiño Chiriboga
Responsable de la Unidad de Comunicación Social
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASUNTO: Conformación de Comisiones Mixtas 1 y 2 para el "Proceso de Rendición de Cuentas 2023" de la Agencia Metropolitana de Control

De mi consideración:

En referencia al “Proceso de Rendición de Cuentas 2022”, las autoridades e instituciones públicas y privadas, de interés público, deberán iniciar con la organización y planificación del proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía sobre la gestión del año 2023; en este contexto, se deberá implementar el proceso de acuerdo con el siguiente cronograma:

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
Planificación y facilitación del proceso	Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas	Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento
enero y febrero	marzo	Abril	mayo

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0035-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

En este contexto, y en cumplimiento de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 que expidió el " Resolución No. CPCCS-PLE- SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece en el artículo 12, fase 1 literal d) que (...) "Las entidades vinculadas conformarán sus equipos técnicos responsables del proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad." (Énfasis propio)", me permito designar a ustedes como parte del equipo técnico para las Comisiones Mixtas 1 y 2, conforme el siguiente detalle:

Comisión Mixta 1(elaboración del informe narrativo 2023)
"*Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.*
Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4)."

NOMBRE	CÉDULA	REPRESENTA	CORREO	TELÉFONO
Carolina Carrillo	1721118931	AMC	dianac.carrillo@quito.gob.ec	0985586170
Katihuhzka Ivanova Muñoz Rivera	1713850749	AMC	katihuhzka.munoz@quito.gob.ec	099 500 9100
Carmen Collaguazo	1713728960	Ciudadanía	collaguazo_ fabiola@yahoo.com	0989125056
José Calderón	1705534327	Ciudadanía	gustavo.mazon@hotmail.com	0984234853

Fuente: Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0108-O de 16 de febrero de 2024, en el que se remitió el listado de asambleístas metropolitanos que participarán en las comisiones mixtas.

Comisión Mixta 2(coordinación de la deliberación pública, metodología y mesas de trabajo)
"Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0035-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

construcción de la Metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).”

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CORREO	TELÉFONO
Jenny Mercedes Calvache Cruz	1717119554	Ciudadanía	jenny_calvache@hotmail.com	0995980538
Milton Reynel Vega Herrera	1705623542	Ciudadanía	mvegah2002@yahoo.es	0984536249
Paola Andrea Pazmiño Chiriboga	1717047789	AMC	paola.pazmino@quito.gob.ec	098 704 9589
Rolando Javier Freire Núñez	1803529674	AMC	javier.freire@quito.gob.ec	099 859 3948

Además, considerando que la GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, que en su pare pertinente, señala: “*Durante todo este proceso se deben llevar memorias de las reuniones. Así todo queda documentado por escrito y no se escapan detalles que pueden ser importantes. Estas memorias serán de gran utilidad para la fase 2.”*. Para tal efecto se coordinará las mesas técnicas de trabajo en cumplimiento de la normativa que regula el proceso.
Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
SUPERVISORA METROPOLITANA
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Copia:
Sra. Abg. Lidia Gabriela Narváez Gallardo
Asesora
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2024-0035-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Carolina Carrillo Calva	dccc	AMC-UPL	2024-02-21	
Aprobado por: Lira De La Paz Villalva Miranda	LPVM	AMC-SMC	2024-02-21	

Firmado electrónicamente por:
LIRA DE LA PAZ VILLALVA MIRANDA